



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



**RECTORIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

OCI - 240

Bogotá, Lunes, 16 de marzo de 2020

Doctor

JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON

Cámara de Representantes

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretario General

CARRERA 7 # 8 - 68, EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO

BOGOTÁ - D.C.

Referencia: Respuesta oficio CLC - 3.9 – 174/2 - 20 - 2 CONTABLE - Cámara de Representantes: Requerimiento Presupuestal y Contable de Información para el Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y Situación Financiera de la Nación Vigencia Fiscal 2019.

Respetado doctor Sepúlveda:

En cumplimiento del requerimiento de la referencia, enviado a la Universidad Pedagógica Nacional con Radicado N°. 202005220039352 del 03 de marzo de 2020, me permito presentar la información solicitada en las condiciones estipuladas por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes:

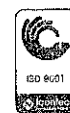
1. Copia de los estados financieros con sus respectivas notas explicativas, el catálogo general de cuentas con sus respectivos saldos (saldos y movimientos) a 31 de diciembre de 2019 preparados y presentados por la entidad de acuerdo con el marco normativo aplicable a su entidad expedida por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza jurídica de su entidad. (Resolución N° 414 de 2014, N° 533 de 2015, N° 037 de 2017, N° 156 de 2018 y el Instructivo N° 001 del 17 de diciembre de 2019).

Se adjuntan los documentos solicitados (Archivo 1.1 – Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.019 y Archivo 1.2 - Saldos y movimientos convergencia información contable publica reportada a la CGN 2019).

2. Para las entidades que de acuerdo con la Ley deban tener revisor fiscal, favor remitir copia del dictamen a los estados financieros a 31 de diciembre de 2019.

Este numeral no aplica por cuanto somos una entidad pública del orden nacional no obligado a tener Revisor Fiscal (Concepto 948 del 6 de marzo de 1997 de la sala de consulta y servicio civil del Consejo de Estado); de igual forma, la UPN no se encuentra

Calle 72 n.º 11-86 · PBX (57-1) 594 1894 · Bogotá D. C. · A. A. 75144 · Nit 899999124-4 · www.pedagogica.edu.co





dentro de las entidades obligadas a tener revisor fiscal de acuerdo al Art. 203 del Código de Comercio y al parágrafo 2, del Art. 13 de la Ley 43 de 1990.

3. Remitir certificación suscrita por el representante legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2019, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a su entidad o empresa.

Se adjunta la certificación solicitada (Archivo 2 - Certificación suscrita por el representante legal y contador E.F 2019).

4. De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a su entidad, favor enviar certificación del funcionario competente en donde se informe sobre la publicación en lugar visible y público y en la página de su entidad, los informes de gestión, resultados financieros y contables correspondientes a la vigencia fiscal 2019.

Se adjunta la certificación solicitada (Archivo 3 - Certificación de publicación informes de Gestión y Estados Financieros 2.019).

Links:

Informe de Gestión

http://sistemas.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2020/03/informe_gestion_2019.sgsi.pdf

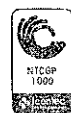
Estados Financieros 2.019

http://financiera.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2020/02/ESTADOS_FINANCIEROS_A_31_DE_DICIEMBRE_DE_2019.pdf

Notas

http://financiera.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2020/02/NOTAS_A_LOS_ESTADOS_FINANCIEROS_A_31_DE_DICIEMBRE_DE

5. Informar qué limitaciones operativas, técnicas y administrativas presentó el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, y en qué forma se refleja en su información contable a 31 de diciembre de 2019.





Número	Descripción de la Limitación del CHIP a 31-12-2019	Observaciones
1	Operativas:	Ninguna
2	Técnicas:	Ninguna
3	Administrativas:	Ninguna
4	Otras:	Ninguna

6. ¿Qué limitaciones de tipo académico, presupuestal, normativo, tecnológico y operativo se han presentado durante el proceso de aplicación de la normatividad contable expedida por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza de su entidad (Resolución N° 414 de 2014, N° 533 de 2015, N° 037 y 461 de 2017 y sus modificaciones)?

N°	Limitaciones en la aplicación de las normas contables expedidas por la CGN de acuerdo la naturaleza jurídica de su entidad
1	Académico: Ninguna
2	Presupuestal: Ninguna
3	Normativo: Ninguna
4	Tecnológico: Ninguna
5	Operativo: Ninguna
6	Otras: Ninguna

7. Remitir copia del informe sobre la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2019 presentado a la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la Resolución N° 193 del 5 de mayo de 2016.

Se adjunta el informe solicitado (Archivo 4 - Informe de la evaluación de control interno contable año 2019 reportado a la CGN)

Link: http://control_interno.pedagogica.edu.co/vigencia-2020-informes/

8. De acuerdo con lo establecido en la Resolución Orgánica N° 7350 del 29 de noviembre de 2013 de la Contraloría General de la República, favor enviar informe ejecutivo sobre el avance de su plan o planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2018 en el siguiente formato:





SEGUIMIENTO AL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CGR A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Fecha de suscripción del plan o planes de mejoramiento:

Número de hallazgos según la CGR	Número metas propuestas	Número de metas cumplidas	Cumplimiento del plan o planes en % a 31/12/2018	Avance del plan o planes en % a 31/12/2018
70	134	134	100%	100%

El 9 de septiembre de 2019 se da por terminado, mediante acta de recibo final, el contrato de obra No. 862 de 2018 con un cumplimiento del 100%.

En el informe anterior, enviado en el mes de febrero para dar respuesta a la Resolución MD 2898 del 2019, se enviaron los soportes del cierre del hallazgo pendiente, para dar un cumplimiento del 100% de los planes suscritos año 31 de diciembre de 2018.

Evidencia: (Archivo 5 - Informe Ejecutivo Seguimiento a plan de mejoramiento CGR a 31 diciembre 2019.)

Cordial saludo,

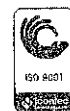
LEONARDO FABIO MARTÍNEZ
RECTOR

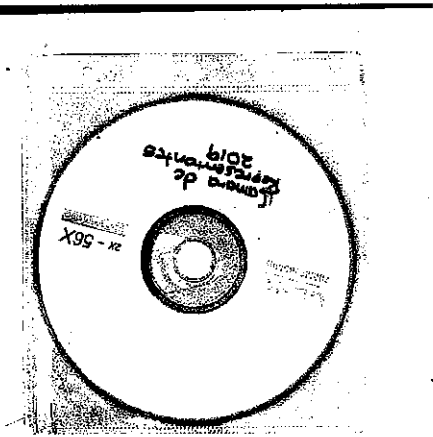
ARELYS VALENCIA VALENCIA
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

(1) Un CD
Elaboró: OC1 - 240/MAGGIBER HERNÁNDEZ PLAZAS

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2020-03-16
No. de Radicado: 202002400015691





Archivos y carpetas

Inicio Compartir Vista

Unidad de DVD RW (E:) Cámara 2019 > Archivos adjuntos respuesta

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Archivo 1.1 - ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEM...	12/03/2020 11:29 ...	Archivo PDF	2.806 KB
Archivo 1.2 - SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGEN...	12/03/2020 11:29 ...	Archivo PDF	206 KB
Archivo 2 - CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REPRE...	12/03/2020 11:29 ...	Archivo PDF	32 KB
Archivo 3 - Certificación de publicación informes de ...	15/03/2020 9:41 a. ...	Archivo PDF	23 KB
Archivo 4 - INFORME DE LA EVALUACION DE CONTR...	12/03/2020 11:29 ...	Archivo PDF	143 KB
Archivo 5 - Informe Ejecutivo Seguimiento a plan de ...	17/02/2020 3:49 P...	Archivo PDF	127 KB

Descargas
 Documentos
 Imágenes
 Archivos adjuntos respuesta
 Cámara de Representantes
 Oficios
 SCAN
 OneDrive
 Este equipo
 Descargas
 Documentos
 Escritorio
 Imágenes
 Música
 Vídeos
 Disco local (C:)
 Disco local (D:)
 Unidad de DVD RW (E:) Cámara 2019
 Archivos adjuntos respuesta

9